



Expediente nº: PERS/23/2021

ACTA

El Órgano de Selección del proceso selectivo para la cobertura, con carácter de personal laboral fijo, de una plaza de **conductor/a de camión de recogida de residuos del Ayuntamiento de Motilla del Palancar**, en su sesión celebrada el día 28 de abril de 2022, a las 12:15h, ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Realizada la prueba de conducción y manejo del camión de recogida de residuos el día 28 de abril a las 10:00h, con la asistencia del asesor de las pruebas, D. CARLOS ANTONIO PATIÑO ROMERO que ocupa el puesto de CONDUCTOR en LA MANCOMUNIDAD DEL ZÁNCARA, en virtud de lo dispuesto en la base SEXTA de las Bases y convocatoria, se establecen las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en la prueba.

La prueba se realiza por orden alfabético del primer apellido, empezando por la letra "O" de acuerdo a lo establecido en la Resolución de 03/12/2021 de la Dirección General de la Función Pública.

Para la valoración de la prueba se ha tenido en cuenta el respeto a las normas de circulación vial, la destreza en la conducción, así como el manejo fluido del camión, sin golpes, ni balanceos excesivos. El tiempo de ejecución de la prueba se reserva como criterio de desempate.

La prueba se valora con una puntuación inicial de cada aspirante de 10 puntos, descontando 1 punto por cada fallo cometido, quedando la puntuación de los aspirantes como sigue:



Ayuntamiento de
MOTILLA DEL PALANCAR

	DNI	Nº FALLOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
BALLESTEROS OSMA NELSON	***0607**	2	8
BUENO ARMERO JOSE LUIS	***7045**	1	9
CARRASCOSA GARDE JESUS	***7475**	NO PRESENTADO	
GARCIA GARCIA MIGUEL ANGEL	***5259**	1	9
LUJAN MARTINEZ JAVIER	***2029**	0	10
MARTINEZ LORENTE JAVIER	***9311**	2	8
NAVARRO ZAMORA ANGEL MANUEL	***2157**	0	10
PARDO MARTINEZ JUAN CARLOS	***3974**	2	8
SANCHEZ MARIN BENJAMIN	***9552**	3	7
SEVILLA SANCHEZ JOSE MARIA	***8998**	3	7

SEGUNDO. De acuerdo a lo establecido en la base SÉPTIMA de las Bases y convocatoria, la calificación final será la suma de los puntos obtenidos en los dos ejercicios, teórico y práctico, quedando la calificación final de los aspirantes como sigue:

	PUNTUACIÓN 1ER EJERCICIO	PUNTUACIÓN 2º EJERCICIO	PUNTUACIÓN FINAL
BALLESTEROS OSMA NELSON	6,7	8,00	14,70
BUENO ARMERO JOSE LUIS	7,05	9,00	16,05
CARRASCOSA GARDE JESUS	6,45	NO PRESENTADO	-
GARCIA GARCIA MIGUEL ANGEL	7,15	9,00	16,15
LUAN MARTINEZ JAVIER	6,9	10,00	16,90
MARTINEZ LORENTE JAVIER	8,15	8,00	16,15
NAVARRO ZAMORA ANGEL MANUEL	7,65	10,00	17,65
PARDO MARTINEZ JUAN CARLOS	9,1	8,00	17,10
SANCHEZ MARIN BENJAMIN	8,15	7,00	15,15
SEVILLA SANCHEZ JOSE MARIA	8,6	7,00	15,60

TERCERO. Publicar en el tablón de anuncios y en la página web municipal el anuncio relativo a la calificación del segundo ejercicio y la calificación final de los aspirantes.

CUARTO. Conceder un plazo de tres días hábiles contados a partir de la fecha de publicación, para posibles reclamaciones, transcurrido el cual, sin que exista reclamación alguna, las



Ayuntamiento de
MOTILLA DEL PALANCAR

calificaciones pasarán a definitivas.

QUINTO. Finalizado el plazo de reclamaciones, se elevará al órgano competente propuesta del candidato para la formalización del contrato, debiendo el candidato en el plazo de tres días hábiles, desde que se haga pública la propuesta de formalización de contrato, aportar los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria en su base OCTAVA.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

LA PRESIDENTA

TAMARA QUERALT FORNER

EL SECRETARIO

DARÍO ESPADA CLEMENTE

VOCAL

DIEGO GONZÁLEZ GIL

VOCAL (SUPLENTE)

VÍCTOR MANUEL TÉVAR GARCÍA

VOCAL (SUPLENTE)

JORGE MANUEL OLIVAS GONZÁLEZ

